

Exp. 2021-272  
Proceso Ordinario Laboral

**AL DESPACHO** informando que la apoderada judicial de la parte demandante solicita fijar fecha y hora para la realización de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS. Lo anterior para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga, nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).



**ADOLFO MIGUEL SANJUANELO AMAYA**  
Oficial Mayor

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO**

Bucaramanga, nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

AUTO - S

Visto el memorial presentado por la apoderada judicial de la parte demandante (*Archivo pdf No. 013 del expediente digital*), ESTESE a lo resuelto en providencia del 20 de octubre del año en curso, auto en el cual se fijó fecha y hora para la realización de las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.

Notifíquese,



**DIEGO GUILLERMO ANAYA GONZALEZ**  
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE  
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 205 publicado en el micrositio web del Juzgado. hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, 10 de diciembre de 2021.

CARMEN SOFIA KOPP ALVARINO  
Secretaria